

CAMILATTI y TONELLI

CONSTRUCCIONES S.A.

VILLA CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y por los artículos 234, 236, 237 y 243 de la Ley General de Sociedades N° 19550 T.O. 1984, sus modificatorias y complementarias, el directorio de CAMILATTI Y TONELLI CONSTRUCCIONES S.A. convoca a los Señores Accionistas de la empresa a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de mayo de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en Segunda convocatoria, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Ruta 21 N° 4866 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de asamblea.-
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Sindicatura, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio N° 38 cerrado el 31 de diciembre de 2016.-
- 3) Distribución de honorarios al Directorio y Sindicatura teniendo en cuenta las limitaciones del art. 261 de la Ley 19.550 y modificatorias, y las funciones técnico-administrativas desarrolladas efectivamente por los directores.-
- 4) Distribución de Utilidades y dividendos a los Accionistas.-
- 5) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un (1) ejercicio (Art. décimo Estatuto Social).-

\$45 321984 May. 4

LIGA SANTAFESINA DE FÚTBOL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las facultades que le confiere el Art. 8° del Estatuto, en concordancia al Art. 14 inc b), el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Fútbol, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 5 de mayo de 2017, a las 20,30 horas en la sede de la Liga sita en calle Corrientes 3049 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Consideración y aprobación de las credenciales de los Sres. Delegados presentes.-
- b) Lectura del acta anterior y correspondencia.-
- c) Designación de dos Delegados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-
- d) Elección de miembros para integrar el Tribunal de Penas conforme al Art. 49 y de acuerdo a los Art. 45, 46 y 47 del Estatuto.-

AXEL DARIO MENOR

Presidente

\$45 322022 May. 4

**ASOCIACIÓN SINDICAL DE
OBREROS y EMPLEADOS
MUNICIPALES
ASOEM**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Artículo 52 del Estatuto, la Comisión Directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el Miércoles 28 de Junio de 2017 a las 9.00 horas en el local sito en Av. Urquiza 1954, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de un(1) Presidente y un (1) Secretario para presidir la Asamblea (Artículo 65).
- 2) Designación de dos (2) asociados para suscribir el Acta de Asamblea (Artículo 58- Inciso F).
- 3) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 4) Tratamiento de los siguientes temas:

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario; Cuenta de Gastos Cálculo de Recursos e informe del órgano Fiscalizador de año 2016, conforme al Estatuto de la Institución: Art. 55: "Las Asambleas Ordinarias se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes. Luego de una hora, con el número de socios presentes.

JUAN R. MEDINA

Secretario General

GUILLERMO H. ALANIZ

Secretario de Actas

§135 322006 May. 4 May. 8
